

PASIVOS CONTINGENTES
(enero -marzo 2025)

A. Litigios en trámite	A1 Monto Aproximado	B. Laudos favorables a la parte actora.	B1 Monto a pagar por laudos.	Total (A+B)	Total (A1+B1)
04	\$5'785,420.56	1	\$24,497.46	05	\$5,809,918.02

Durante el periodo comprendido de enero a marzo del año 2025, dentro de los procesos en trámite, se informa lo siguiente:



Baja probabilidad de obtener un Laudo condenatorio en contra de la Entidad.



Alta probabilidad de obtener un Laudo condenatorio en contra de la Entidad.

PASIVOS LABORALES 2012

No.	NOMBRE DEL ACTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL Y MONTO	RIESGO
1	Vargas Esquivel Rubicel	1300/2012 (Hoy 103/2017) Inciso A	Laudo \$2'517,092.00 (Dos millones quinientos diecisiete mil noventa y dos pesos 00/100 Moneda Nacional). En espera de que la Entidad sea notificada del laudo correspondiente..	 Bajo, en virtud de que no existió relación laboral, el actor tiene la carga de la prueba y debe acreditar que era trabajador de Estudios Churubusco Azteca, S.A., aunado a ello el laudo favorable a la Entidad.

PASIVOS LABORALES 2016

No.	NOMBRE DEL ACTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	RIESGO
1	Alejandro Francisco Li Ho Amieva	1843/16 Inciso A	Laudo absolutorio para la Entidad \$1'611,337.44 (Un millón seiscientos once mil trescientos treinta y siete pesos 44/100 Moneda Nacional). En espera de la resolución del amparo directo promovido por la actora y amparo adhesivo promovido por la Entidad.	 Alto, en virtud de que, a pesar de la existencia de elementos para demostrar la rescisión del contrato colectivo de trabajo, también existen elementos para el trabajador, por la probable configuración del despido injustificado.

PASIVOS LABORALES 2022 y 2024				
No.	NOMBRE DEL ACTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	RIESGO
1	Trejo Moreno Angélica Patricia	736/2022 Inciso A	Proyecto de Laudo \$522,540.43 (Quinientos veintidós mil quinientos cuarenta pesos 43/100 M.N.) En espera de la emisión del Laudo correspondiente.	Alto, en virtud de que existen elementos para demostrar la existencia de relación laboral.
2	Cayetano Guillen Juan Eladio	45/2022 Inciso A	Cumplimiento de Sentencia (Amparo concedido a la parte actora) \$704,818.87 (Setecientos cuatro mil ochocientos dieciocho pesos 87/100 M.N.). En espera de que sea notificada la Entidad, para cumplimiento de laudo.	Alto, en espera de la ejecución del laudo y requerimiento de cumplimiento a la Entidad.
3	Velasco Mascherpa Hugo	507/2024 Inciso A	Audiencia Preliminar \$454,129.28 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento veintinueve pesos 28/100 M.N.). Con fecha 14 de febrero de 2025, la entidad fue notificada de la demanda ordinaria laboral, realizando debida contestación el día 13 de marzo de 2025, señalando el día 24 de abril de 2025 para llevar a cabo la audiencia preliminar	Alto, en virtud de que existen elementos para demostrar la existencia de relación laboral.

Nota: Todas y cada una de las cantidades liquidas están calculadas al mes de marzo del año 2025, las cuales pueden variar, dependiendo la actualización de salarios caídos y/o del laudo que en su momento emita la Junta Federal, Tribunal Laboral Federal y/o Sentencias emitidas por el Tribunal Colegiado de Circuito en Materia del Trabajo.

Finalmente, con relación al procedimiento de reconocimiento de beneficiarios, se hace de su conocimiento que a la presente fecha se encuentra pendiente de resolver sólo un expediente, el cual se encuentra en cumplimiento de amparo directo, por medio del cual se ordenó la reposición del procedimiento, encontrandonos en espera de la emisión del laudo correspondiente.